

El Mañana

Año II. Núm. 166.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 14 de julio de 1929

COMENTARIOS

El discurso de Mr. Hoover. Contrastes

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la importancia y volumen de conceptos del discurso inaugural pronunciado por Mr. Hoover en el acto de tomar posesión de la Presidencia de los Estados Unidos, cuya publicación terminamos hoy: Todo su contenido es digno del mayor estudio, aun su primera mitad que trata tan sólo de la reorganización de la justicia en aquel país y de otros asuntos de régimen interior; pero sobre todo, es digno de particular atención lo referente a los problemas de la paz mundial, a la actitud de Norteamérica en sus relaciones con los otros países del mundo y al alto papel que asigna a aquel país en la regulación de los actuales valores de progreso.

No dejaremos de subrayar, sin embargo, la actitud francamente escéptica y de resistencia de la opinión y Prensa europeas.

Precisamente estas últimas semanas se acentúa sobremanera el número de trabajos encaminados a sugerir en las naciones de Europa la formación de un frente único de resistencia a la expansión yankee en el mundo. Cada vez apunta con más fuerza el proyecto de crear los Estados Unidos de Europa. Realmente, esta cuestión pone una nota desagradable en el actual panorama de las relaciones entabladas por los artifices de la paz. No hay duda que la formación de grandes uniones de estados podría suponer una etapa preparatoria de la grandiosa y fraternal unión total de los pueblos y razas, fin supremo e ideal de las aspiraciones surgidas a raíz de la Guerra europea. Pero, creada ya la Sociedad de las Naciones con carácter universal, aunque todavía tenga muchas soluciones de continuidad, más bien creemos contraproducente y negativa la formación de dichas parciales aglomeraciones de estados, pues el aglutinante natural de las mismas ha de surgir por ahora de la cantera de un elemento de división, más que de unión; nos referimos a las naturales afinidades de raza o de cultura, que, aunque más amplias y de mayor alcance que el estrecho sentimiento nacional, siempre han de conservar cierto matiz de repulsión mutua.

En este caso concreto, es decir, de los posibles Estados Unidos de Europa, cuyo germen está precisamente en una oposición a la influencia de los otros Estados Unidos, no hay necesidad de aportar ninguna demostración para probar su carácter retrospectivo, claro está que refiriéndonos al negocio inmediato y remoto de la paz universal y asegurada. Mirando sólo a los intereses y conveniencia inmediatas de Europa, podría ser de gran utilidad.

¿Serán realmente necesarios, so pena de una absorción total por parte del joven y poderoso pueblo de los rascacielos? Difícil es contestar en términos claros y precisos que, buscados únicamente en razones evidentes, eliminen en absoluto las sospechas y desconfianzas como fuente de argumentación. Hasta ahora, aunque no desprovistas totalmente de fundamento, estas suspicacias no siempre están solidamente argumentadas.

Mr. Hoover, gran conocedor de Europa, parece salir al paso de este temor a la total dominación americana, que como es bien sabido, se sitúa marcadamente en el terreno económico, cuando expone esa sutil interpretación del genio financiero y práctico de los norteamericanos: «Estos observadores superficiales no comprenden que el idealismo de América no ha de conducirla jamás a egoístas pretensiones, sino que únicamente ha de servirle de incentivo para conducir a buen fin la labor que le corresponde en el progreso de la civilización. América no se contentará con palabras, sino que adoptará un sistema práctico, estimulando todas las iniciativas internacionales de utilidad. No está en nuestro ánimo el limitarnos exclusivamente a que exista la paz entre nosotros y el mundo. Queremos que la paz impere en todo el Universo. Nuestros deseos se condensan en un reinado de justicia y equidad, que triunfe sobre la fuerza bruta».

Estas palabras plantean el problema quizá más delicado que actualmente puede preocupar a los orientales: determinar el porcentaje de habilidad política o de apetencia universal que contengan, clave única y verdadera que ha de convertir en realidad o en frustrada utopía los pretendidos Estados Unidos de Europa.

SUSCRIPCIÓN

para las Colonias escolares organizadas por EL MAÑANA

Anterior	2.190 ptas.
Excmo. Sr. Gobernador	100 »
Excmo. Ayuntamiento	200 »
Suma y sigue	2.490 »

Ayer mañana presentáronse en la Graduada de niños los señores médicos titulares al objeto de reconocer a todos los alumnos y designar a los que, por su estado de salud, deben integrar las Colonias Escolares.

Según dicha selección, los niños que deben marchar a veranear son:

Enrique Vilatela Soria, de 13 años de edad; José Gómez Moya, de 12; Juan Ripol Punter, de 11; Miguel Yago Gil, de 11; Fernando Sánchez Caldera, de 13; Luis González Bayona, de 12; Facundo Sánchez Conejero, de 12; Miguel Estévez Marco, de 11; Ignacio Maicas Aguilar, de 11; Domingo Civera Maicas, de 10; Eusebio Báguena Antón, de 8; Lamberto Hernández Civera, de 9; Andrés Ripol Lucia, de 9; José Soriano Hernández, de 8; Antonio Cortés Barea, de 8; Angel Gracia, de 13; Santiago Sender Mateos, de 9; Domicilio Fuertes Monleón, de 9; Joaquín Picazo Lario, de 12; Fernando Pérez Vicente, de 9; Marcelino Izquierdo Mallén, de 9; Avilio Andrés Ortiz, de 10; Vicente Corredor Cortés, de 10; Domingo Abril Maicas, de 10; Francisco Estevan Villarraya, de 9; Salvador Blasco Galve, de 9; José Báguena Marta, de 9; José M.ª Burriel Navarro, de 9; Jerónimo Galindo Vicente, de 10; Daniel Moreno San Jorge, de 12; y Domingo Muñoz Navarro, de 9.

SERPENTINAS

Corrientes desamortizadoras

Hace ya bastantes años, los presbíteros, huyendo de la algazara y el lujo, murmuraciones y enredos, quisieron buscar un sitio independiente y ameno donde pasar tranquilos sin ir demasiado lejos.

—¿Será el Ovalo?... *Nequaquam*—dijeron—;Fuera mareos!—
—¿En la Glorieta?... Tampoco, porque allí *nulla est redemptio*.
—*In medio consistit virtus*...—
Y se quedaron en medio.

Descendiendo los de arriba y los de abajo ascendiendo, del descansillo o rellano tomaron posesión luego, y desde la antigua fecha del histórico concierto, el Paseo de los Curas se ha llamado aquel paseo.

Allí tenían dos apoyos en los dos flancos opuestos, y eran los dos, eficaces y verdaderos remedios: el izquierdo, contra el frío, contra el calor, el derecho. También solían sentarse pobres, y ancianos decrepitos de los que no tienen cura aun sentándose con ellos.

En el estío, tomaban desde media tarde el fresco, y al sol hasta media tarde se ponían en invierno. Si bien no era el sol tan solo lo que allí tomaban quietos.

—Hoy pica mucho...—decían...
—Inocentes!... No era Febo; era que había en el poyo muchos parásitos sueltos, de esos que aman a los pobres, que van con ellos pidiendo, y son luego abandonados en cualquier sitio del reino.

Pues bien; por ornato público, nuestro ilustre Ayuntamiento pensó adecentar el poyo que había en el flanco izquierdo formado de toscas piedras mal hilvanadas con yeso.

Y una vez bien madurado su magnífico proyecto, convirtió el poyo en sofá de mánises y azulejos, muy cómodo, muy curioso, muy artístico y muy bello; si bien le faltó el detalle de colgar varios plumeros para que el polvo no deje en el pantalón el sello.

¿Y sabeis lo que ha ocurrido desde que el sofá es un hecho? Que hoy, chiquillos y chiquillas, cuñados, suegras y yernos, muchachas que dan el opio y mamás que dan el pecho, forman cola por sentarse a probar el banco nuevo.

La desamortización con su violencia ha vuelto. Es enjambre y algazara lo que fué paz y silencio, y son piqué y batistas lo que antes eran manteos. El ambiente puro y sano y el clima sano y benéfico, se han vuelto con las frescuras excesivamente frescos. Lo que fué centro levítico hoy es un lugar ecléctico,

A YUNTAMIENTO

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Ayer, presidida por el alcalde don Manuel García Delgado y con asistencia de los señores Rodríguez, Muñoz y Berzosa, estos dos últimos en calidad de suplentes, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior. Idem varios documentos de pago. Idem un alta en el padrón de arbitrios sobre rótulos y una baja sobre canales presentadas por don Santiago Maicas y don Francisco Aranda, respectivamente.

Idem los padrones de arbitrios sobre vacas y cabras lecheras para 1929.

Fueron autorizados, previos informes y pagos reglamentarios, don María Martín, para cambiar la puerta del corral de la casa núm. 4 de la Plaza; don Federico Andrés López, para reformar las puertas de la cochera correspondiente a la casa número 19 de la calle de San Andrés; don Francisco Estevan, para arreglar los desconchados de la fachada de la casa número 9 de la calle Comunidad; don Agustín Cercós, para la acometida a la alcantarilla general de las aguas sucias de la casa núm. 2 de la plaza de Domingo Gascón; a don Manuel Redón y a don Luis Remón, para cambiar las canales de las casas números 5 y 26 de las calles de los Amantes y del Salvador, respectivamente, y a don Juan Blasco para consolidar la cubierta de un garage existente en la cuesta de la Estación.

Designó al concejal don Antonio Calvo para que lleve la representación del Ayuntamiento al homenaje que Caspe va a tributar a don Bartolomé Estevan por su trazado del ferrocarril Teruel-Lérida.

Idem al edil don Fernando López para ofrecer, acompañado de los señores Lario y Rubio, la corona del Ayuntamiento a las víctimas del 4 de agosto de 1874.

Concedió 15 y 8 días de licencia, respectivamente, a los tenientes de alcalde don Máximo Miguel y don Arsenio Sabino, encargándose de sus cargos los señores Muñoz y Berzosa.

Acordó contribuya el Ayuntamiento con 200 pesetas a la suscripción de EL MAÑANA para Colonias Escolares, no contribuyendo con mayor cantidad por no haber presupuesta ninguna para Colonias. Aprobó la lista que de los niños que deben ir a dicha excursión presentaron los señores médicos y cuyos nombres publicamos en otro lugar de este diario.

Idem con 25 pesetas a la formación del Museo Cervantino en Alcalá de Henares.

A propuesta de la Alcaldía se acordó crear la Medalla de la Ciudad para premiar los servicios que a la misma se presten. Para ello, la Comisión de Gobernación formará el reglamento y se asignará en los Presupuestos cierta cantidad para celebrar el concurso de bocetos en que ha de ser elegida la Medalla.

Por entender carecen de solidez

y al ver privadas sus ánimas del recogimiento ascético, ya va iniciándose el éxodo de los desgraciados clérigos.

DR. CALVO.

para edificar los terrenos de la Ronda, se acordó que la Comisión de Fomento confeccione un proyecto de jardines y arbolado.

Aprobó la liquidación de la obra del pabellón de Aragón en la Exposición de Sevilla y acordó enviar al señor presidente de la Diputación de Zaragoza la cantidad de 1.722'58 pesetas que, junto con los 1.848'40 que ya se enviaron es el total que a nuestro Municipio le corresponde pagar.

Respecto a la instancia presentada por varios expendedores de frutas y verduras, se acordó desestimar en parte el contenido de la misma por oponerse a ello la ordenanza del arbitrio y que la Comisión de Hacienda vea de establecer por cuenta del Ayuntamiento uno o varios puestos para el abastecimiento de frutas.

Por último, autorizó a don Pablo Utrillas para instalar un puesto de venta de frutas en el mercado.

Pamplona en fiestas

Pamplona, 13.— Hoy sábado traescurre el día soso porque todo se reduce a conciertos de Bandas de música y de chistulares.

Sin embargo mañana domingo vienen ocho Bandas de música que con tres que hay aquí son once. Las que tomarán parte en el concurso son:

La Municipal de Santesteban.
Idem de Lodosa.
Idem de Marcilla.
La Armonía de San Sebastián.
Municipal de Tafalla.
Idem de Estella.
Idem de Tudela.
Idem de Mondragón.
Regimiento de la Constitución.
Idem de América.
La Pamplonesa.

A las nueve y media llegarán las forasteras depositando sus estandartes en la Casa Municipal. A las once en el bosquecillo de la Taconera partirán por diversas calles tocando «biribilketas».

A las doce las Bandas de Santesteban Lodosa y Marcilla tocarán un bonito concierto, por la tarde festival a base de lo mismo.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A SANJURJO

Por hallarse enfermo el general Sanjurjo, no vino al acto de inauguración de la estatua que le dedica el Ayuntamiento, como hijo de Pamplona, acto que se celebró el sábado, con la asistencia del hijo del general Sanjurjo y del capitán general de la región, en representación de aquel.

Jardines-Restaurant-Estación EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

(Véase 5.ª página)

Alocución Inaugural de Mr. Herbert Hoover, Presidente de los Estados Unidos de América

(Traducido directamente para los lectores de EL MAÑANA)

(Conclusión)

Existen observadores de superficial fundamentación, que no ven otro fin al rápido acrecentamiento de nuestra población, de nuestra prosperidad y de nuestra potencialidad, que el desarrollo de nuestros imperios. Y no se aperceben de que el pueblo americano se preocupa únicamente de la edificación de un nuevo sistema económico, de un nuevo sistema social, de un nuevo sistema político (siendo base de este programa nuestras aspiraciones de libertad y de una adaptación más perfecta), y que estos sistemas forman una negación rotunda del imperialismo. No comprenden que los sentimientos que esta prosperidad despierta en nuestra juventud, son los de un ardiente deseo de amplificar su cultura; que nuestro pueblo busca a través del arte, de la literatura, de las ciencias, de los viajes, más amplias concepciones; que encauzamos nuestro progreso hacia una más intensa vida moral e intelectual; que estas aspiraciones nos hacen acreedores a las simpatías de todo el mundo, puesto que encuentran su verdadera expresión en un ideal de verdadera fraternidad de todos los hombres. Estos observadores superficiales no comprenden que el idealismo de América no ha de conducirla jamás a egoístas pretensiones, sino que únicamente ha de servirle de incentivo para conducir a buen fin la labor que le corresponde en el progreso de la civilización. América no se contentará con palabras, sino que adoptará un sistema práctico, estimulando todas las iniciativas internacionales de utilidad. No está en nuestro ánimo el limitarnos exclusivamente a que exista la paz entre nosotros y el mundo. Queremos que la paz impere entre todo el Universo. Nuestros deseos se condensan en un reinado de justicia y equidad, que triunfe sobre la fuerza bruta.

El reciente tratado de renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, marca un progreso en la realización de nuestro ideal de conexión entre los pueblos. El acatamiento de este tratado nos encaminará a la más grande limitación de los armamentos, que es lo que nosotros proponemos lealmente al mundo. Pero su realización práctica implica, asimismo, la máxima perfección de los medios de reglamentación pacifista de todos los conflictos que surjan entre las naciones. Para crear y aplicar estos medios, debemos defender todos los métodos, que en verdad lo sean de conciliación, de arbitraje y de reglamentación por medio de la justicia, de todos los conflictos.

Los hombres de Estado americanos han sido de los primeros en proponer la creación de un tribunal de arbitraje con carácter jurídico, y han luchado por imponerlo al mundo. El tribunal de justicia internacional puede, asimismo, para cumplir su finalidad esencial, identificarse con el ideal americano y con las concepciones de nuestros estadistas. No puede concebirse, sino de esta forma, un instrumento más potente de paz. Las reservas que nosotros hacemos para exteriorizar nuestra adhesión, no deben ser erróneamente interpretadas. Los Estados Unidos no buscan, con estas reservas, ningún privilegio especial ni ventaja alguna. Queremos solamente aclarar nuestra situación, exponiendo razones a las opiniones adversas y a otras cuestiones subsidiarias que falsean el fin esencial de este tribunal de arbitraje.

Debemos encontrar y, a nuestro juicio, encontraremos ciertamente, el medio de adoptar la situación que nos conviene en una acción tan fundamental para el progreso de la paz. Nuestro pueblo ha considerado que no debemos contraer ningún compromiso político, tal como nuestro ingreso en la Sociedad de Naciones, que pudiera acarrearlos en el porvenir el que sirviéramos de una a modo de amigable composición para dilucidar conflictos entre otras naciones. Nuestro pueblo estima que, si bien América queda al margen de estas obligaciones, esto no implica para que nos pongamos al servicio del progreso de la humanidad en todos los aspectos de la actividad humana.

No hace mucho tiempo, efectué un viaje a través de nuestras repúblicas hermanas del hemisferio austral. Fui acogido en todas ellas con una amabilidad y una hospitalidad infinitas, lo que me demostró su cariño hacia nuestro país. Estamos unidos a estas repúblicas por vínculos de extrema simpatía y reciprocidad de intereses. Cada una de ellas se está creando una fisonomía y una cultura particulares que constituyen una considerable aportación al progreso humano. No deseamos otra cosa que el mantenimiento de su independencia y el desarrollo de su estabilidad y prosperidad. Si bien es verdad que hemos tenido algunas guerras en el hemisferio occidental, este espectáculo es pálido si se compara con los ocurridos en otras partes del mundo. El nuevo mundo, felizmente ignora los sentimientos de una herencia de odio y de desconfianza, gérmenes que agitan continuamente el viejo mundo. Debemos procurar que se conserve siempre este estado de espíritu entre nosotros.

Mis conciudadanos no pueden hablar de la paz sin sentir una emoción profunda. En millares de hogares americanos, en millares de hogares del mundo entero, se nota el vacío de los que sucumbieron. Y sería una vergonzosa confesión de nuestra debilidad abandonar una esperanza por la que todos estos hombres han sacrificado su vida. La civilización es suficientemente vieja; la humanidad ha adquirido la suficiente experiencia para encontrar el medio de asegurar una paz permanente. Allende los mares, en Oriente y Occidente, existen naciones cuyos hijos han mezclado su sangre con la sangre de los nuestros en los campos de batalla. La mayor parte de estas naciones han contribuido a nuestra cultura, a nuestra ciencia y a nuestro progreso. Tenemos de algunas nuestro idioma y de otras una importante parte del genio de nuestras instituciones. Su voluntad de paz es tan sincera y tan profundo como la nuestra.

La paz puede obtenerse por el respeto de nuestros medios de defensa. La paz puede alcanzarse por la limitación de armamentos y por la creación de los organismos necesarios para la amigable solución de los conflictos que surjan. Pero, en realidad, esto no llegará a conseguirse sino con una voluntad personal y un esfuerzo activo en favor de la amistad y solidaridad entre los hombres. Yo ambiciono, para mi Gobierno, el honor de contribuir al progreso de la causa de la paz.

En nuestro sistema democrático, la expresión de la voluntad popular no puede tener realización si no es por

el cauce de los partidos políticos. Si nosotros cuidamos del mantenimiento de los partidos, no es por fomentar la intolerancia del espíritu de los partidarios, sino porque es preciso facilitar a la voluntad popular los medios de exteriorizarse, y puedan reclamarlos la ejecución de sus deseos, pidiendo cuentas al Gobierno de sus actos, el cual, tanto en su forma legislativa como en su aspecto ejecutivo, debe lealmente llevar a buen fin el programa por el que le ha sido confiado el poder. El Gobierno, es el Gobierno de la nación entera; el partido es el instrumento por el cual las ideas se precisan y son elegidos los hombres que han de ejecutarlas. Las diferencias electorales no deben admitirse en nuestro Gobierno, puesto que toda su atención debe reconcentrarse en ocuparse del bien público.

No podemos diferir nuestra acción para la realización del programa que ha colocado en el poder al partido republicano, particularmente en lo relativo a materia agrícola y por lo que concierne a la limitación de las oscilaciones del mercado. Estamos en el deber de hacer justicia a nuestros campesinos ante el mundo del trabajo y de la industria. Por ello, voy a pedir una sesión especial en el Congreso, para enfrentarnos con estos dos problemas, los cuales serán objeto de una discusión por mi parte en el curso de esta reunión del Congreso.

Creo no equivocarme si digo que uno de los preceptos más importantes que me han sido confiados es el mantenimiento de la integridad constitucional; la aplicación enérgica de las leyes; la continuación de las economías en la Hacienda pública; la reglamentación de los negocios para impedir el predominio de unos con detrimento de los otros; la denegación del derecho de propiedad y de cualquier otra operación del Gobierno que haya de producir rivalidades de competencia entre los ciudadanos; el deseo de evitar toda política que pudiera acarrearlos perjuicios con otras naciones; una organización que se adapte mejor a la administración del Gobierno federal; el desarrollo de las obras públicas y el estímulo de todos los actos que hayan de redundar en el bien público, tanto en educación como en higiene.

Más allá de este programa preciso de las últimas elecciones, encontramos todavía la confianza del pueblo, que está convencido que no desdeñaremos cuantos medios sean precisos para alcanzar las aspiraciones y el ideal profundo de América. Este ideal y estas aspiraciones son la «piedra de toque» según la cual deberán ser juzgados la administración y los actos del Gobierno. Y aún más, el Gobierno debe, en la medida de sus posibilidades, mostrar el camino a seguir para la realización de este ideal y estas aspiraciones. Nadie puede expresar por medio de palabras o definiciones las cosas espirituales. Pero no obstante, nosotros podemos apreciar las tendencias de nuestro ideal: la defensa de la democracia y su completa implantación en todos los gobiernos regionales; la perfección de la justicia tanto en los dominios económicos como en los dominios sociales; el mantenimiento del orden y de la libertad; no permitir el predominio de agrupaciones o de clases; el establecimiento y conservación de la igualdad para todos en la realización de sus empresas; el estímulo de iniciativa e indivi-

dualidad; la absoluta honradez en los asuntos públicos; la elección de funcionarios que se adapten a sus cargos; la dirección del desarrollo económico hacia una mayor prosperidad y disminución de la miseria; libertad de opinión; desarrollo de la instrucción y de la ciencia; desarrollo del espíritu religioso y del espíritu de tolerancia; acrecentamiento de la potencia nacional y progreso de la paz.

No existen medios rápidos para realizar estas aspiraciones. Nuestro pueblo ama el progreso, pero quiere que este progreso sea fundado sobre la experiencia. El remedio mal aplicado, sólo sirve para hacer más grande el mal. Pero si mantenemos una fe invariable en la potencia de nuestro pasado, que ha creado nuestro ideal, dejaremos a nuestros hijos la herencia de un ideal más fuerte todavía y más elevado.

No es este el momento ni el lugar apropiado para extenderme a exposiciones más amplias. Las cuestiones que se presentan ante nuestro país, son problemas que tienden a alcanzar elevados fines; no son problemas decadentes. Estas cuestiones requieren reflexión, sirven para despertar nuestra conciencia y traen consigo respon-

sabilidad en la resolución. Esta responsabilidad, mis queridos conciudadanos, la compartís vosotros con los que habéis elegido para que os dirijan.

Nuestro país es rico de recursos; su belleza nos anima; sus millones de hogares respiran felicidad; tenemos bienestar y cada uno puede correr con sus probabilidades de éxito. En ningún país están tan avanzadas las instituciones como en el nuestro. En ningún país sus obras alcanzan con tanta seguridad la celebridad como en el nuestro. En ningún país es el Gobierno más digno de respeto. Ningún país es más amado por su pueblo. Yo tengo una fe profunda en las aptitudes, en la honorabilidad y en la elevación espiritual de nuestro pueblo. No experimento ningún temor por el porvenir de nuestro país. Es de brillantes esperanzas.

En presencia de mis conciudadanos, respetuosos de la solemnidad del momento. Consciente de mi obra y de la responsabilidad que ella implica, os pido indulgencia, vuestra ayuda y vuestra colaboración. Pido también el auxilio del Dios Todopoderoso para ayudarme a cumplir las funciones para las cuales me habéis llamado.

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA
TELÉFONO 10907



EXCLUSIVA de IMPORTACION y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA BLETANTE



MONTES, GANADOS Y CULTIVOS

(CONCLUSIÓN)

El suelo es el medio, la máquina que transforma los productos, pero no es una máquina que marcha siempre, y en todas partes de un mismo modo; es una máquina cuyas condiciones de trabajo varían, según el clima y según las condiciones del terreno; de aquí el que, las dificultades a vencer no finalicen con la solución aislada de cada uno de los sistemas; así, pues, considere el ganadero la necesidad que España siente de repoblar sus montes, les beneficios que la repoblación habrán de traer a su misma industria, y, sobre todo, el deber, la obligación que todos tenemos de sacrificar nuestro interés particular en bien del general. Respétese y cuídese el monte, no por el temor de la denuncia, sino por la persuasión y convencimiento de que es imposible la creación del arbolado; si no es respetado el monte por el ganado ajústese el número de cabezas a explotar según los pastos de que disponga, por cuanto producirán beneficios mayores, cien reses bien alimentadas, convenientemente atendidas y preparadas, que doscientas deficientemente alimentadas y peor condicionadas.

El progreso agrícola, sube o baja en el barómetro de la producción, según a escala del progreso pecuario, de aquí el que, a mayor perfeccionamiento del cultivo, mayor necesidad de aumentar y sostener una ganadería perfeccionada, y un monte mejor poblado; siendo así, debe el agricultor como mayor beneficiado, propagar y fomentar el amor al árbol; respetar y considerar el monte ayudante eficaz de sus riquezas, y contribuir con los medios a su alcance para que la repoblación de las peladas laderas sea pronto un hecho. Su deber, su conveniencia y su interés le obligan a proteger y fomentar el monte, a facilitar por todos los medios imaginables su propagación, a ceder sin egoísmos y trabas de ningún género aquellos terrenos que posea en las zonas de explotación, y hasta tomar parte activa en la repoblación si sus medios económicos se lo permiten; la repoblación y restauración de nuestras montañas es obra nacional a la que todos debemos contribuir; los grandes propietarios con su capital y terrenos, los pequeños terratenientes y los obreros del campo, respetando ese tesoro de riqueza, y no roturando laderas que pasados dos o tres años habrán de convertirse por efecto de esas roturaciones, en eriales improductivos, sin pastos, sin tierras y si convertidos en barranco asolador, que sólo servirán para cubrir de cantos y arenas los cultivos que en la parte baja con afán y desvelo cuidamos, haciéndonos perder en una sola avenida más que la ladera cultivada pueda darnos en un millar de años.

Plense y medite además el agricultor, que las montañas son para la agricultura un auxiliar poderoso para su desenvolvimiento, o un enemigo irreconciliable; su influencia en el régimen de las aguas pluviales, la relación íntima entre esos terrenos de fuertes pendientes, y el carácter torrential de los ríos que, como ya arriba indicamos, inundan y destruyen las riberas no se modifica más que con el monte. Alguien podrá objetar que este perjuicio de los montes, aprovecha en

determinadas ocasiones y en proporciones variadas a los valles, que utilizan el agua descendida para sus riegos, y que como es natural lleva suspendida en su raudal la fertilidad robada, mas a éstos podremos objetarles diciendo que el beneficio obtenido no supera ni con mucho al daño causado, la destrucción del monte de la riqueza representada por él al ser destruido representa enorme capital, bien por lo que él dé por sí vale, y porque disminuye considerablemente el valor del territorio con una tenacidad aterradora.

La rapidez con que las montañas se destruyen, no se aprecia en su grado máximo, por lo extendido que se encuentra el daño, pero cierto es, que quien se dedique a estos estudios, y pierda el tiempo haciendo números verá desconsolado que las cifras alcanzaron una importante suma; tan importante que asustan a cuantos por el engrandecimiento de la Patria de veras sienten el afecto verdadero.

LUIS JUSTO Y MORANA.

Inspector pecuario municipal.

Los remolacheros y cañeros piden la celebración de la conferencia del azúcar

Días pasados se ha reunido el Consejo Directivo Nacional de la «Unión de remolacheros y cañeros españoles». Han asistido a las reuniones el Presidente don Genaro Poza; los vicepresidentes don Rafael de Roda, de Motril y don José Huesca, de Sevilla, el Secretario General don José María Hueso y los Consejeros don Arturo Relanzón y don Angel Crespo, de la Unión de Madrid-Toledo; don José María Banquero, de los Cañeros; don Pedro Martínez Juárez de Astorga; don Gaspar Estébanes, de Gijón; don Antonio Vinós, de Alava; y don José María Vargas; don Manuel Hidalgo de Cisneros, de Aragón Navarra y Rioja.

Entre otros acuerdos tomados, de los más importantes ha sido el solicitar del Gobierno la convocatoria y la celebración de la Conferencia Nacional del azúcar, en donde por técnicos, fabricantes y cultivadores se estudie el actual régimen de azúcares y se adapten medidas en orden a una justa y equitativa regulación de la industria y producción del azúcar.

Ante las reuniones que celebran las Juntas y los cultivos de Béjar, entendiéndose que si por los nuevos regadíos fuese preciso ampliar zonas de remolacha, que ello fuese un detrimento de las actuales para lo cual debe estudiarse científicamente alternativas de cosechas a base de plantas que puedan remunerar los trabajos de los agricultores.

Acordóse, asimismo, apoyar las peticiones que el orden al cultivo de la caña tienen presentadas al Gobierno la «Unión de Remolacheros y Cañeros», singularmente en lo que respecta a los contratos que dicha entidad tiene concertados con una fábrica libre.

COTIZACIONES Y MERCADOS

SITUACIÓN AGRICOLA.—En la semana pasada, y sobre todo el viernes, y sábado, se dejaron sentir fuertes calores que originaron algunas tormentas en distintos puntos de la provincia, sin que afortunadamente produjesen daños, tan frecuentes en esta época.

La siega en pleno apogeo y en nuestras sierras empezando con las cebadas que prometen un excelente rendimiento. En trigos muy desigual la cosecha; mientras en algunos pueblos se presenta inmejorable en otros, aun muy mejorada por las lluvias del mes pasado, no pasará de medio rendimiento.

El viñedo y olivares hacen concebir una buena cosecha.

La remolacha aunque bien nacida no progresa gran cosa.

TRIGOS.—Sigue el mercado sin variación. Los alarmistas, que suelen ser los compradores, propagan grandes bajas que en realidad no son ciertas.

Ha bajado algo en las últimas semanas, baja que casi siempre se registra en esta época, aunque este año únicamente está justificada por las excesivas importaciones que sin tasa ni medida se han consentido. Por fin tras de tantos lamentos el ministro de Economía ha escuchado las quejas de numerosa comisión, a la que ha prometido no permitir más importaciones y la creación de una comisión arbitral que regule las mismas.

Estamos en una época en que todo se trata de resolver con Juntas, Comités, Comisiones y un sin fin de organismos tan caros como inútiles. Falta tan verdaderos representantes del agrario. Tan doloroso es como preciso confesarlo.

Pocas operaciones se verifican y a los precios siguientes:

Sevilla, de 51 a 54 pesetas los 100 kilogramos; Granada, a 52; Córdoba, a 53; Málaga, a 54; Salamanca, a 53; Avila, 52; Valladolid, de 51 a 52; Barcelona y Valencia, de 51 a 54.

CEBADA, AVENAS Y CENTENOS.—En esta época se verifican pocas transacciones y menos este año en que los pastos son abundantes y no son necesarios estos piensos. Sus precios siguen sin variación.

HARINAS.—El mercado con grandes existencias y la misma paralización que en los trigos. Los precios en Barcelona son de 66 a 69 pesetas los 100 kilogramos con envase; Zaragoza, de 64 a 68 y Valladolid, de 65 a 67.

ACEITES.—Gran calma se observa en este mercado, siguiendo los precios sin variación. Las exportaciones son escasas y como la próxima cosecha sea lo buena que se espera habrá grandes cantidades que necesariamente tendrán que colocarse en mercados extranjeros.

LANAS.—Se termina el esquila en nuestras sierras. El rendimiento de lana en el presente año es escaso debido a la tardía primavera que originó un retraso en el desarrollo de este importante producto.

El mercado puede afirmarse que se encuentra paralizado. Los compradores verifican tanteos ofreciendo precios en realidad bajos, aunque sin lograr más ajustes que algunas pequeñas partidas de ganaderos muy necesitados. Los precios son puramente nominales.

Los vendedores esperan que se co-

(Reportajes de la Agencia Mencheta)

Los proyectos de don Andrés Garrido, nuevo director general de Agricultura

Desenvolvimiento del Crédito Agrícola.—Intensa colonización llevada a cabo por el Estado.—Importancia de esta labor. Se han convertido en propietarios más de 2.500 familias.—La Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

A juzgar por el discurso que pronunció el nuevo Director general de Agricultura, don Andrés Garrido, en el barquete con que se le obsequió al exaltarse a este cargo, piensa imprimir a tal organismo normas de actividad y eficacia positivas que impulsen la principal riqueza de la nación.

Conocer su pensamiento amplio y autorizado sin entrar a analizarlo, entendemos ha de resultar interesante a todos los españoles, ya que indudablemente puede tener repercusión en nuestra riqueza y desenvolvimiento económico.

Cuatro preguntas concretas sometimos a su respuesta y don Andrés Garrido contesta a ellas con detenimiento y claridad muy estimables.

Son estas preguntas las siguientes: **Fundamentos tenidos en cuenta para agregar a este departamento los servicios de la subdirección de acción social.**

Problemas principales que al tomar posesión el director, encuentra planteados.

Directrices principales que conviene imprimir a la dirección y,

Programa de visitas que piensa hacer a determinadas zonas.

A la primer pregunta de la Agencia Mencheta contesta el nuevo director general de Agricultores diciendo:

—Indudablemente hay una relación estrecha entre la función crediticia que realizan los pósitos, la que realizan los Servicios de Parcelación de grandes fincas enclavadas en el ministerio del Trabajo, hasta ahora y el servicio de Crédito Agrícola, establecido en el ministerio de la Economía Nacional. Se trata, al fin y al cabo, de facilitar dinero al labrador, bien sea en las condiciones benéficas y modestas en que lo hacen los pósitos con su propio capital a vecinos necesitados, bien para mejora de sus fincas o como medio de evitar las pérdidas que supone el vender los productos agrícolas a bajo precio cual lo viene haciendo el servicio Nacional de Crédito Agrícola. Era lógico, por consiguiente, que estas tres modalidades del crédito del campo se reunieran en una misma dirección, para establecer además entre sí el contacto preciso a una labor eficiente que [tenga] por objeto dotar al campo del capital que precisa.

Por otro lado, el actual ministro de Economía, señor conde de los Andes, fué hasta el momento de ser designado para ocupar este cargo presidente de la Junta de Acción Social, en la

tice por lo menos a los precios de la pasada campaña y no ceden a menos.

CARNES.— Siguen los precios de las últimas semanas.

Se han verificado numerosas transacciones de ganado lanar para engorde y a precios bajos sobre todo el ganado de desecho. Los pastos son abundantes, como ya hacía algunos años no sucedía.

que desarrolló una fructífera labor y yo mismo estaba durante ese tiempo a sus órdenes como subdirector de Acción Social, y aun después de ser designado para ocupar la dirección de Agricultura he venido desempeñando interinamente, por muerte del titular de aquella Dirección don Luis Benjumea, dicho puesto, de manera que debido a esa circunstancia ambos hemos adquirido una experiencia que tal vez se ha querido aprovechar.

La labor realizada en tales servicios ha sido realmente intensa e interesante; en más de medio año se invirtieron más de diez millones de pesetas en adquirir grandes fincas, a veces términos municipales completos, pueblos de señorío, que una vez parcelados se han entregado bien a sus antiguos arrendatarios, bien a labradores necesitados de tierras propias y a los que se exigía el pago al contado del 20 por 100 del precio de su parcela, siendo el estado quien entregaba el 80 por 100 restante para abonar al contado el importe de la finca. No se recurre para estas operaciones a la expropiación forzosa, sino que la compra se hace previamente de acuerdo y conformes el propietario y los colonos, y siempre que el precio convenido entre ambas partes parezca justo a la dirección general. De esta manera se han colonizado en muy breve tiempo alrededor de 2.000 hectáreas de tierra y se han convertido en propietarios a unas 2.500 familias. Esta obra ha de continuarse vista su iniciación con mayores bríos en esta dirección general. El Gobierno ha creado al efecto la caja para el fomento de la pequeña propiedad que se encargará de facilitarles los elementos necesarios. Es una labor hermosa en que sin estridencias, respetando los derechos del propietario dando a la propiedad el máximo valor, puesto que se convierten en propietarios a los que podían ser sus enemigos, va pacificando el campo español, realizándose así una obra que en otros países ha dado lugar a frecuentes choques entre terratenientes y labradores, hay obra por delante por mucho tiempo y espero que no seamos nosotros quienes veamos agotado el filón ni necesita llegar a regímenes coactivos para que la propiedad cambie de mano...

Los pósitos necesitaban también de la ayuda del Crédito Agrícola. Esta Institución tan española cuenta, comprende, actualmente unos 3.500 pósitos y maneja un capital de más de ochocientos millones de pesetas, pero es menester reforzarle, darle savia nueva y sobre todo, acrecentar sus caudales, dar nuevas modalidades a su actuación de acuerdo con los tiempos en que vivimos y esto podrá hacerse también con auxilio de El Crédito Agrícola, de manera que la idea de reunir todos estos servicios a mi juicio no puede ser más afortunada.

Aun más interesante, si cabe, es la contestación que el Director de Agricultura da a las otras preguntas.

Muy en breve continuaremos su publicación.

KAVEROSKY.

(Prohibida la reproducción)

El que compra la cubierta **GOODYEAR**

compra el secreto económico del Automóvil.
Agente oficial: Emilio Fuste. Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel.

Enfermedad en el Arbolado

La nueva enfermedad que se ha declarado en el arbolado de la provincia ha interesado vivamente a los técnicos municipales y provinciales, quienes han facilitado algunas referencias de la misma. Dicen que es una enfermedad completamente desconocida, que hace diez años hizo su aparición en Europa y hace dos en Guipúzcoa, atacando con preferencia los olmos. Infiase por lo común en las ramas superiores, que comienzan a secarse, y continúa propagándose hasta apoderarse por entero del árbol y destruirlo.

Las opiniones de los técnicos aparecen divididas. Los municipales dicen que parece es un mal de la raíz, y hay que combatirlo por el nitrato de sosa, la poda y algunos drenajes.

En cambio, los provinciales opinan que se trata de un hongo que va consumiendo las raíces, y que la mejor manera de combatirlo es desenterrar el árbol y luego lavarlo con jugo de tabaco.

El asunto está apasionando grandemente, y se van a verificar experiencias y análisis, pues la enfermedad se va extendiendo rápidamente, no sólo en la capital, donde ha atacado ya al arbolado de los jardines públicos y particulares, sino también en la provincia, según noticias que de los pueblos se reciben.

SUCESOS

SUICIDIO

Comunican de Bordón que en una finca de su propiedad fué hallado colgado de un manzano el cadáver del vecino Hermenegildo Serrano Mestre, de 41 años, casado, que desempeñaba en la actualidad el cargo de peatón-cartero, desde Bordón a Castellote.

El desgraciado Serrano se hallaba considerado como un ser anormal y ya en otras ocasiones había intentado poner fin a su existencia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias del caso.

El suicida deja mujer e hijos.

DETENCIÓN

Dicen de Monroyo que ha sido detenido por la Guardia civil el súbdito francés Eugene Ernest Trauchant, de 34 años, soltero, mendigo, el cual maltrató de obra y desobedeció a la pareja de servicio de carreras de la Benemerita, cuando esta le dió el alto por creerlo sospechoso y el francés se dió a la fuga, haciendo luego resistencia al detenerlo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Servicio aéreo Madrid-París

Madrid, 13.—Desde pasado mañana, 15, comenzará un nuevo servicio aéreo Paris-Madrid.

El servicio será inaugurado con una aeronave capaz para doce viajeros.

DESDE ODÓN

COSECHA

Es preciso hacer constar que en el presente año, el campo presenta un aspecto, lisonjero y ahora más que nunca se refocilan los sentidos al percibir el perfume del tomillo, de la salvia y del brécol; pero el corazón se ensancha y la voluntad siente cierta placidez y contento grande, cuando la vista se recrea, viendo de cerca y de lejos los campos dorados, las espigas desarrolladas y granadas y los tablares mecidos jubilosos al impulso de la brisa suave y delicada; todos mostrando vida, el trigo, la cebada, el centeno, los tardíos, a causa de las grandes lluvias que cayeron en estos contornos y las cuales dieron un resultado inmejorable, a pesar de la repugnancia que al parecer, nos daba aquél pertinaz llover de los días pasados.

Dios mediante, se recogerá buena cosecha, si no ocurre novedad en la atmósfera, y los sudores del labrador que lleva dos años tras de ella, serán remunerados. Ya se cortan las cebadas y pronto seguirán los trigos y las avenas; a seguida los tardíos, y, para Santiago, poco faltará de la siega. Aquí, esto es la única y primordial cosecha.

También se recolecta el azafrán, pero hay pocos que se dediquen a su cultivo, por cuanto el personal se halla desengañado a causa del precio que lleva; más se arranca que se planta, porque sale perdiendo con este vegetal, antes muy apreciado en el mercado, y ahora, desmerecido y poco buscado.

INCOMUNICACIÓN

Este pueblo, triste es confesarlo, pletrórico de vida, sobre todo en años de cosecha abundante, no tiene un simple camino vecinal por donde exportar sus productos a la estación del ferrocarril Central de Aragón más próxima; ha de ser por caminos pésimos, a veces de herradura, incomunicado, aislado del resto del mundo y privado del ambiente cultural, de la corriente educadora de los demás ciudadanos. Es una antitesis comparado con esos pueblos de las Vascongadas y Navarra; esto es una rémora que causa desaliento, que abate el ánimo, que nos lleva a la desconsolada resignación de ver el horizonte cerrado a la esperanza. ¡Pobres pueblos! Es preciso decirlo, estamos abandonados a nuestra pobreza, a nuestra miseria, no hay quien nos dé la mano para relacionarnos, como tantos otros, con los demás del resto de la Nación. Grandes desesos ha despertado en nuestro pecho el camino vecinal, muchas gestiones que se han realizado, pero es preciso bajar la cabeza ante la triste realidad. Hay quien camina, aunque sea a paso de tortuga, hacia su perfección, a la consecución de un objeto, y lo consigue a la postre; nosotros queremos levantarnos, hacemos esfuerzos... y no podemos satisfacer nuestros anhelos. ¡Triste realidad de nuestra impotencia! Y no habrá nadie que nos dé la mano y nos levante y nos proporcione los beneficios que a los demás mortales?

EL CORRESPONSAL.

Odón, julio 1929.

El conde de Romanones operado

Madrid, 13.—El doctor Castresana ha operado con resultado satisfactorio al conde de Romanones, que padecía una afección del párpado izquierdo.

DE PROVINCIAS

PATRÓN DE TRAJE DE BAÑO

San Sebastián, 13.—Una comisión de señoras ha visitado al alcalde para pedirle que cree un patrón de traje de baño para hombres y mujeres. La prenda propuesta en las mujeres no sería más alta que la rodilla y en los hombres alcanzaría hasta medio muslo.

UNA «TOURNÉE» DE FLETA

Salamanca, 13.—El tenor Fleta ha dicho que en la próxima temporada hará una «tournée» al extranjero contratado en un millón de pesetas por la empresa a Daniél.

LOS DESPIDOS DE LA «CONSTRUCTORA NAVAL»

Santander, 13.—«La Constructora Naval», por consecuencia de la paralización de trabajos que experimenta actualmente, ha despedido a 50 obreros.

Se teme que los despidos aumenten.

El gobernador, con una comisión de obreros, se propone visitar al ministro de Marina para ver de resolver la indicada crisis.

BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal) 13-11-15 noche.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Hoy ha dejado de existir el periodista barcelonés don Pedro Pagés Rueda.

El entierro ha sido una manifestación de pesar.

Los periodistas de Barcelona han desfilaro por la casa mortuoria testimoniando su sentimiento.

EL ALCALDE AL EXTRANJERO

El alcalde de Barcelona, barón de Viver, ha salido para Checoslovaquia.

Hizose cargo de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde.

EL DEFENSOR DE «RICARDITO»

El abogado defensor del autor de la muerte de Pablo Casado, «Ricardito», ha solicitado del juez instructor hacer acto de presencia en determinadas diligencias que va a realizar el Juzgado.

Este lo ha autorizado.

VISITA A UN BARCO

El Gobernador y el alcalde accidental han visitado hoy en sentido de cumplimiento al barco-escuela noruego «Noderspiols» que permanecerá hasta el 19 del actual en estas aguas.

Las autoridades han sido recibidas cumplidamente y obsequiadas por los jefes y oficiales de la tripulación.

PIDE RECTIFICACION

La artista Aurea Serra ha exigido al propietario-director de la revista «Mirador» rectifique los conceptos injuriosos contra ella que aparecen en una información. Caso de no hacerlo pondrá el asunto en los Tribunales.

Terminada la publicación del discurso inaugural de Mr. Hoover, el martes reanudamos la de los anteproyectos de leyes complementarias de la Constitución.

Libros y revistas

«DOS MESES DE BOHEMIA»

Sobre la mesa de Redacción llamamos un folleto, en cuya portada reza el título «Dos meses de bohemia», por José Valencia Ruy.

Agradecemos la atención del remitente, y, sin tiempo hoy para recorrer las páginas de la revista, prometemos dedicar unas notas bibliográficas en cuanto to la diaria labor, hoy agobiada, nos conceda el tiempo necesario para una atenta lectura.

Garage y taller de reparaciones

:- MORERA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES :- MAGNETOS :- DINAMOS :- INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación :- Teléfono 110

TERUEL

LOS GRANDES VUELOS

Costes, al salir de Francia para atravesar el Atlántico, escribe al ministro del Aire participándole que seguirá una ruta prohibida esperando que no se le castigará.

EL AVIÓN DE COSTES PASA POR SANTANDER

Santander, 13.—Sobre el Sardinero pasó, al parecer con vuelo normal, el avión tripulado por el aviador francés Costes que intenta la travesía del Atlántico.

El público congregado en el Sardinero, que se dió cuenta del paso del aviador, agitó sus pañuelos prorrumpiendo en vitores.

A LOS DIEZ DÍAS DE VUELO ATERRIZAN

Kulver City, 13.—Después de diez días de vuelo con aprovisionamiento por aire han aterrizado en ésta los aviadores Melden y Reinarz, mostrándose contentos de haber superado todas las marcas de duración hasta el día.

UN AVION PARA 100 PASAJEROS

Basilea, 13.—Se ha probado un avión con doce motores capaz para transportar a 100 personas. Se ha fabricado en los talleres de Fricidejassen (Alemania) y ha tenido un éxito resonante.

EL VUELO DE COSTES

París, 13.—El ministro del Aire ha manifestado que el avión tripulado por Costes fué oído a las 12 y 8 minutos por un vapor inglés.

El avión volaba entonces a la

altura del Finisterre, a 200 kilómetros por hora.

De los aviadores polacos, que hacen la misma travesía, no se tienen noticias hasta ahora.

Añadió el ministro del Aire que momento antes de salir el aviador Costes, le escribió una carta en la que participaba al ministro que seguía una vía prohibida, pero esperaba que por ello no se le impondría sanción.

Según el Boletín Meteorológico, el tiempo es bueno.

Es muy grande la expectación despertada en la opinión francesa por el resultado de este vuelo.

OTRO CHOQUE DE TRENES

Nueva York, 13.—El expreso de Cleveland ha chocado con otro tren.

El número de muertos ha sido cinco.

MUSSOLINI NO IRÁ POR AHORA A LONDRES

Roma, 13.—El Gobierno ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos ingleses, según la cual el «duce» se preparaba para emprender su viaje a Londres.

Por ahora, no es cierto que Mussolini piense en visitar ninguna capital extranjera.

MENCHETA.

do en la cárcel por orden del Juzgado.

CHOQUE DE TRENES

El expreso de Madrid al llegar a Villacañas chocó con un tren de mercancías, del que varios vagones salieron fuera de la vía.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

El expreso llegó a Madrid con seis horas de retraso.

La noticia produjo en Madrid, los primeros momentos, una gran alarma.

VERBENA PARA LAS MODISTILLAS

El diario «La Voz Valenciana» ha organizado para el martes próximo una gran verbena en los viñeros en honor de las modistillas.

Habrà sorpresas y regalos, otorgándose premios entre las modistillas que lleven mejor mantón, que bailen mejor y que resalten por su belleza.

Los premios han sido ofrecidos por las autoridades, corporaciones y dueñas de casas de modas.

La verbena promete ser un exitazo.

CHOQUE DE AUTOS

En la calle de Guillem de Castro han chocado el automóvil que guiaba Francisco Sala y el autobús de la línea de Torrente, resultando con desperfectos ambos vehículos.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado coronel del 5.º regimiento de Zapadores minadores don José Cueto Fernandez.

LAS COLONIAS ESCOLARES

«La Voz Valenciana» publica un artículo del señor Pérez Feliú sobre Colonias escolares.

Elogia al señor gobernador y excita a las Sociedades y Corporaciones a que presten la mayor cooperación a esta magnífica obra humanitaria y social, para que el número de niños y niñas que vayan a veranear sea mayor, armonizando la enseñanza, la higiene y el gusto.

SE AMPLIA EL PLAZO

Los encargos de abonos para las corridas de toros flojean bastante; tanto es así, que la empresa se ha visto obligada a ampliar hasta dos días más el plazo fijado.

En los mentideros taurinos se comenta que la situación económica es la causa que impide que algunos ganaderos no quieran enviar sus toros sin garantía.

Nosotros, creemos sin embargo, que todo saldrá bien.

El Papa recibe a Willians y Lancey

Roma, 13.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia especial a los aviadores Willians y Lancey, pilotos del Path Finder.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Más opiniones sobre el anteproyecto de Constitución.—Junta de la Ciudad Universitaria.—El rey irá en noviembre a Zaragoza.—El conde de los Andes en Salamanca.

LA «GACETA»

Madrid, 13.—Publica entre otras las disposiciones siguientes:

Constituyendo en la Dirección general de Telégrafos una sección denominada de jefatura de redes telegráficas.

— Declarando de interés nacional entre otros lugares la Ciudad encantada de Cuenca.

EN TORNO AL PLEITO CONSTITUCIONAL

Madrid, 13.—El catedrático señor Ureña dice que él, como catedrático de Derecho político, no firmaría un solo artículo.

El señor Pérez Bueno, catedrático de Derecho natural, dice que el Consejo del Reino es el mejor reflejo de un Consejo por la disparidad de sus elementos.

El señor Aznar elogia poco el anteproyecto y teme que la opinión se muestre reservada.

«El Socialista» sigue combatiéndolo y predice el predominio del ruralismo.

DONATIVO DEL PRESIDENTE DE CUBA

Madrid, 13.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores se ha recibido un donativo de mil dólares del presidente de la república de Cuba, general Machado, con destino a la familia del marino del «Almirante Cervera» que pereció en las inmediaciones de la Habana con motivo de la llegada de la comisión española al acto de su toma de poderes.

JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 13.—Bajo la presidencia de Callejo se han reunido algunas personas que integran la junta de la Ciudad Universitaria con objeto de cambiar impresiones respecto a la marcha de los trabajos.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA EN SALAMANCA

Salamanca, 13.—Llegó el mi-

nistro de Economía a las doce de la mañana.

Entregó un cheque de 375.000 pesetas para préstamos a la Agricultura.

EL REY IRÁ EN NOVIEMBRE A ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—El próximo noviembre don Alfonso XIII vendrá a esta capital para asistir a la inauguración del ferrocarril de Santander al Mediterráneo.

ARCHIVO PARA LOS COMENTARIOS Y OPINIONES SOBRE LA CONSTITUCIÓN

Madrid, 13.—El señor Yanguas ha manifestado que en una dependencia del Palacio de la Asamblea Nacional se organizará un archivo para registrar todas las opiniones y comentarios que se publiquen sobre el anteproyecto de la Constitución.

MENCHETA.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL SOLDADO JUAN SANTACANA

Madrid, 13.—Hoy se reunió la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Juan Santacana.

El abogado defensor pidió la absolución del procesado.

UN AUTOMÓVIL CHOCA CONTRA UN ÁRBOL Y RESULTAN DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

Madrid, 13.—Esta tarde, en la calle de Alberto Aguilera, chocó contra un árbol un automóvil ocupado por Andrés Gonzalez y don Julio de Diego.

Del automóvil, que quedó destrozado, fueron sacados los ocupantes con heridas gravísimas.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DESDE VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

13—11, noche.

EL ARZOBISPO DE VIAJE

Ha salido para Madrid el señor arzobispo de esta Archidiócesis, con objeto de bendecir la unión matrimonial de la hija del exgobernador de Valencia don José Alvarez con el comandante don José Cañada.

Nuestro prelado se trasladará de la Corte a Burgos para pasar una temporada con su familia.

SUFRE QUEMADURAS

En la casa de Socorro del Museo fué asistida de quemaduras graves en el pie derecho Amparo Montes, habitante en la calle de Moret, número 17, que se las produjo en ocasión de hallarse manipulando en la cocina al caerle aceite hirviendo.

HERIDO BAÑÁNDOSE

El muchacho José Poveda, de 14 años, bañándose en una acequia se causó una herida, de pronóstico reservado.

Fuó curado en la casa de Socorro.

DETENCION DE LA-DRONZUELOS.

Desde hace unos días se vienen cometiendo robos y raterías en chalets y casas de recreo en los términos municipales de Paterna, Benimamet y Godella, llegando a causar alarma e intranquilidad

entre los habitantes de aquellos lugares.

La Guardia civil comenzó a trabajar y prestar constante vigilancia para ver de sorprender a quienes cometían estos hechos.

Anoche en el chalet de don Juan Navarro, en la calle del Poeta Lorenté, de Paterna, se dió un caso de audacia e ingenio, acreditándose de un verdadero «Rafles» quien lo realizara.

Entraron y salieron en el chalet sin violentar ninguna puerta ni ventana, en ocasión de hallarse ausentes los dueños.

Quienes entraron revolvieron todo lo que había en el interior de la casa. Comieron de las viandas que había, durmieron en las camas, se llevaron algunos trajes y dejaron un papel escrito con lápiz que decía: «Hay paella para dos. Me perdones o no me perdones es lo mismo».

La Guardia civil después de realizadas pesquisas detuvo a los hermanos Angel y José Belda, de 14 y 16 años, respectivamente.

El Angel era el director de los asuntos que los planeaba y llevaba a cabo en unión de su hermano y de un amigo.

El Angel no llamaba la atención, por su insignificancia y cara, de bondad, pero extrañaba que un muchacho, hijo de un albañil, vistiera con buenos y varios trajes y gastase dinero, que resultaba ser producto de robos.

El menor ha sido puesto a disposición del Tribunal tutelar de niños y el mayor ha sido ingresa-

JARDINES - RESTAURANT - ESTACIÓN

HOY, DOMINGO, A LAS SIETE DE LA TARDE,
Gran acontecimiento artístico-musical
LO NUNCA VISTO EN TERUEL

Debut de la «Orquesta Americana, Charlestón Orchestra», la que ejecutará obras clásicas de concierto, alternando con fox-trots americanos y tangos de moda. Para este género, la Orquestina empleará saxofones y jazz-band.

Gran variedad en Helados, Pastelería, Mariscos y Fiambres. Patatas fritas a la inglesa. Cerveza muy fresca de la acreditada marca
HIJOS DE C. MAHOU

INFORMACION LOCAL

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

DETENCIÓN DE UN TIMADOR

Ayer mañana por el agente de Vigilancia, don Teodoro Yago, fué detenido como sospechoso el individuo que dijo llamarse Domingo Manuel Alvanebro Román, de 49 años, natural de Villacañas (Toledo), presentándose como tratante de ganados.

Conducido a esta Jefatura de Policía y mirado el Registro de fichas se vió que tal individuo estaba fichado como timador y «especialista» en los engaños y robos en el trato para la compra venta de caballerías.

Dicho «tratante» ha sufrido varias condenas, y en la actualidad se hallaba reclamado por la Dirección general de Seguridad a responder de un delito.

Aquí en Teruel, ya se había puesto en relación con algunos industriales y preparaba las «redes» para operar, habiendo «caído» él en ellas por la oportuna intervención de la Policía y evitando, con su detención, la realización de timos y otra cosas.

Felicitamos al agente señor Yago y compañeros que le secundaron, así como al inspector-jefe de la provincia señor Morera, por tan buen servicio.

Terminado el servicio especial a que fué destinado en la frontera portuguesa, con fecha de ayer se reintegró a su destino el agente de Vigilancia, don José Anton.

Instituto de vacunación antirrábica

Clinica de Electroterapia.
Enfermedades secretas y de la piel. Sol artificial de altitud, «Original Hanau».
Reacción Wasserman y aplicación del 606. Diatermia.
Ultramicroscopia.

DIRECTOR

Vicente Muñoz García

Médico forense

Calle de Valencia, 17.

De Estadística

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al ayudante mayor de 3.ª clase de la Sección de Estadística de Teruel, don Anselmo Sanz Serrano.

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calicias-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

Obras Públicas

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 16 al 21 de la carretera de Valdealgorfa a Beceite, celebrada en Teruel, esta Jefatura ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al único postor don Agustín Sauras García, vecino de Albalate del Arzobispo, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en el plazo designado en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata por la cantidad de 45.100 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 45.129'45.

Idem id. id. de los kilómetros 30, 31 y 33 al 44 de la carretera de Teruel a Cortes, se ha adjudicado definitivamente el servicio al único postor don Luis Villanueva Blesa, vecino de Teruel, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en el plazo designado en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 75.800 pesetas, siendo el presupuesto de 75.818'35.

Idem id. id. de los kilómetros 130, 132, 136 al 138, 141, 149, 164 al 169 de la carretera de Zaragoza a Teruel, celebrada últimamente en esta Jefatura, ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor don Francisco Romero Vázquez, vecino de Teruel, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en el plazo designado en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 91.000 pesetas, siendo el presupuesto de 99.699'08.

Idem id. id. de los kilómetros 20 al 28 de la carretera de Venta del Aire a Morella, aquí celebrada, esta Jefatura ha adjudicado el servicio al único postor don Andrés Martín Herrero, vecino de Noguerauelas, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto, plazo y pliego de condiciones de esta contrata, por la cantidad de 39.666 pesetas, siendo el presupuesto de 39.767'58.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y Benjamín Blasco.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos respectivos han sido nombrados concejales de Orrios, don Joaquín Escuder; de Camañas, don Jacinto Grao y de Alloza, don Blas López García y don Ramón Aranda Alquézar.

Ha sido nombrado concejal de Piñarque, en sustitución del alcalde destituido, el vecino don Joaquín Villarroya.

Para celebrar junta general el día 25 del actual, ha sido autorizado el presidente del Casino Moderno de La Puebla de Híjar.

Ha sido autorizado el alcalde de Mas de las Matas para que convoque a junta general con objeto de aprobar el proyecto de una Comunidad de regantes.

El excelentísimo señor gobernador civil como presidente provincial de la Junta de protección a la Infancia eleva una instancia al Ministerio de Instrucción Pública en solicitud de que sea concedida una subvención para el ropero escolar que la Asociación de Caridad sostiene en Teruel.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Teruel

Se anuncia a concurso la provisión del cargo de Recaudador de las cuotas obligatorias que los propietarios de fincas urbanas de todos los pueblos de esta provincia tienen que satisfacer a la expresada Corporación.

El importe total de las referidas cuotas asciende a 48.871'75 pesetas y el agraciado percibirá el diez por ciento de la cantidad recaudada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la referida Cámara, (sita en la planta baja del Circulo Mercantil de esta capital) dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Teruel a 2 de Julio de 1929.

EL SECRETARIO,
Remigio Vicente

Segadora atadora

seminuerva la vendo barata y a toda prueba.

También vendo labores y aperos de labranza.

Razón, Eugenio Muñoz, Joaquín Costa n.º 46. TERUEL.

Urge venta de un solar

de 184 metros cuadrados, a medio edificar, próximo al Puente de la Reina. Para informes, José M.ª Sanz, Plaza del Seminario, 2, Teruel.

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de anteayer, 31'8 grados.
Mínima de ayer, - 14'4.
Viento reinante, E.
Presión atmosférica, 690'8.
Recorrido del viento, 9 kilómetros.

Varios vecinos preguntan por qué el tanque no riega algunas calles los viernes y nosotros, enterados del caso, debemos decir que ello es debido a que los viernes los tiene designados el tanque para regar los jardines.

CAFE REGIO.—Conciertos diarios por los notables artistas Jesús Gracia Francés (violín) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, conciertos GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

Por el competente director de la Banda Municipal, don Vicente Fabregat, se ha hecho la reducción del Himno a Teruel del maestro Bretón, el cual se tocará el día 4 de Agosto en la procesión cívica conmemorativa de los acontecimientos de la guerra del año 74.

VENTA de la casa número 29 de la calle del Salvador. Amplio patio, entrada independientemente. Razón en el número 22 de la misma calle.

El joven Francisco Abril ha entregado en nuestra Redacción unas llaves halladas en la calle, para que las entreguemos a quien acredite ser su dueño. Quien las haya perdido puede pasar a recogerlas a nuestra Redacción.

OCASION.—De derribo de una casa vendese: puertas, balcones, rejas y ventanas en buenas condiciones; calderos cobre varios tamaños.

Razón: Amantes, 31 y 33-2.º piso.

SE NECESITA AMA para criar en casa de los padres, en Teruel, calle de Temprado, 5, 2.º

Aprobado por la Comisión municipal permanente el proyecto de modificaciones al presupuesto de 1929 para la formación del que ha de regir en el

ejercicio de 1930, juntamente con los documentos a que se refiere el artículo 296 del vigente Estatuto municipal, quedará expuesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes durante las cuales podrán formularse cuantas reclamaciones estimen oportunas los contribuyentes o entidades interesadas.

Caudé, Estercuel, Bezas, La Portellada, Los Olmos, Torre del Compte y Monreal del Campo.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

Han sido denunciados: Juan Francisco Hernández, de Albarraçin, por no ostentar en su vehículo la placa del pago de la Tasa de Rodaje; Francisco Vidal Forja, de Peñarroya de Tastavins, por infracción al Reglamento de carreteras; José Planas Lucía, de Alcañiz, por infracción a la Ley de caza, y Ramón y Pedro Ginés Julve, por coger fruta en una huerta de Castellote.

PERDIDA de una pulsera, de niño, en la Glorieta. El que la encuentre puede presentarla en esta Administración.

POR SUSTITUIR la tracción animal por la mecánica, la Agencia de Hilario Marqués, vende los carros y caballerías que utilizaba para el servicio de transportes.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Viernes, sábado y domingo, Hotel Turia.

Consulta en Valencia: C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos

AINSAS, 2.— TERUEL

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

Madrid

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de ayer.

TABLAJEROS

	Carreros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Cabrillos	Toros	Vacas	Terneros	Cerdos
Martín Abril..	2		6			2				
Francisco Ripoll..	8	3								
José Murria..	2					5				
Viuda de Juan Yuste..	5		2							
Hijos de Carmen Yuste..	7		12							
María Martín..			7							
Clara Paricio..			1	3					1	
Mariano Ubé..	2		5			3				
Joaquín Martínez..	1	2	9							
Cecilio Asensio..	1	1	9			6				
Diego Pumareta..	1	2	5							
Francisco Marqués..										
Casimira Bejarano..										
Simona Jarque..										
Joaquín Higón..	3					7				
José Yuste..	2		1			6				
Domingo Abril..	3		6							
José Torres..	2		6							
Máximo Lario..	2		9							
TOTAL	42	9	71			29			1	

DEPORTIVAS

BOXEO

Schmelling hace una demostración de boxeo.

El púgil alemán Max Schmelling luchó el día 11 por la noche en Detroit en un combate a tres asaltos contra Walter Wills. Este encuentro no tenía otro objeto que el de hacer una demostración pugilística a petición de unos admiradores.

FÚTBOL

Un triunfo rotundo de Stribling.

La noche del 11, se celebró en Knoxville un combate de boxeo entre los pesos pesados Young Stribling y el holandés Jack Damave, a ocho rounds.

Resultó vencedor por enorme diferencia de puntos Stribling y, de no sonar el gong a tiempo, hubiese rodado Damave completamente «k. o.»

Uzudun, no es español.

Esto dice el redactor deportivo del «New Evening Post», contestando a unas preguntas que le han dirigido algunos lectores americanos.

Según él, Paulino no es espa-

ñol, sino vasco-francés. Sólo que para evitar discusiones, dice a quienes le preguntan que es español.

¡No sabemos nada!

CICLISMO

La vuelta ciclista a Cataluña.

Han quedado ya determinadas las etapas de la XI vuelta ciclista a Cataluña, que serán del 8 al 15 de septiembre. El día 8, tendrá lugar la salida de Barcelona a las cuatro de la madrugada.

Las etapas son: Barcelona-Reus (141 kilómetros); Reus-La Cenia

(124 kilómetros); La Cenia-Tárrega (214 kilómetros); Tárrega-Puigcerdá (170 kilómetros). En Puigcerdá se descansará un día, saliendo a Palafrugell (204 kilómetros); luego de Palafrugell a Gironella (171 kilómetros), y de Gironella a Barcelona (110 kilómetros). El total del recorrido es de 1.234 kilómetros.

Después de la décima etapa, la clasificación general de la vuelta a Francia, es la siguiente:

- 1.º: Dewalle, 79 horas, 38 minutos.
- 2.º: Denumpese, 79 horas, 42 minutos.
- 3.º: Pancera, 79 horas, 55 minutos.
- 4.º: De Lannoy, 79 horas, 57 minutos.
- 5.º: Frantz, 80 horas, 8 minutos.
- 6.º: Cardona (español), 80 horas, 11 minutos.
- 7.º: Magne, 80 horas, 19 minutos.
- 8.º: Leducq, 80 horas, 33 minutos.
- 9.º: Bonduel, 80 horas, 39 minutos.
- 10.º: Dossche, 80 horas, 53 minutos.

La retirada de Fontán coloca a la cabeza al belga Dewalle.



RODRIGUEZ SAN PEDRO, S. I.
Teléfono 33029
MADRID

Notas militares

A los excelentísimos señores teniente general y de brigada don Carlos de Borbón y de Borbón, infante de España y don Pascual Gracia Perruca, se les concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, por haber cumplido ambos las condiciones reglamentarias.

Para segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, sido nombrado el general de brigada don Angel García Benitez.

El Diario oficial del Ministerio del Ejército publica un Real decreto interesante relativo a la creación de la Asociación de clases de segunda categoría asimilados del Ejército y Cuerpos subalternos del mismo, cuyo fin será proporcionar a sus huérfanos medios educativos y materiales que les permitan ocupar en la sociedad posición adecuada a sus aptitudes.

Se dispone que el suboficial don Benito Sánchez Vicente, de la Caja de recluta de Valencia número 14 pase destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas número 5 en vacante de plantilla.

ECOS TAURINOS

Cobrando 11.000 «beatas» cada uno Marcial Lalanda y Vicente Barrera han firmado un mano a mano para la feria de Cuenca, lidiando ganado de don Vicente Martínez. Por cierto, que los seis toros y un sobrero, con otros de Cobaleda para la novillada, han costado 21.500 pesetas.

Hoy se celebrarán, entre otras que ya dimos, las siguientes «representaciones» taurinas:

En Madrid, novillos de los herederos de Esteban Hernández para Gítovar, Rafael Moreno y Manuel Zarzo «Perete».

En Barcelona, toros de Gabriel González para L. Freg, Armillita-chico y Ricardito González.

En Zaragoza, novillos de Domingo Polo para Servando Monterde, Juan Valenciano y Angel Lahoz.

En Valencia, cinco becerros de Bordona para Ernesto Mascarós, Julio Luján, Almacenito, Vicente Lucia y el bufo Panat, a uno por barba.

En Villanueva de Castellón, beneficio del novillero Rafael Marzal, cuatro utrerros de Riera Hermanos para José Castelló «Rosales», Salvador Borrull «Cortijo» y el beneficiado.

En Burdeos, toros de los hijos de Angoso para Valencia II, Enrique Torres y «Tato de Méjico».

En Bayona, toros de Palha para Fausto Barajas, Manolo Martínez y Martín Agüero.

Sobre la actual campaña de nuestro paisano el pundonoroso diestro Nicanor Villalta dice el estimado colega «Heraldo de Aragón»:

«Nicanor tiene en la presente temporada, entre lo toreado y lo firmado por torear, un total de cuarenta y dos corridas.

Pagés le ha contratado últimamente, una en San Sebastián, el 15 de agosto, y otra en septiembre, dos más en Valladolid y Murcia respectivamente, y, casi segura, la de la Prensa en Santander.

Dominguín, satisfecho por los éxitos de taquilla que el torero le proporcionó en Pontevedra y Burgos, le ha firmado entre otras, dos corridas en Toledo y Coruña.

En agosto actuará: el 4 en Victoria, 6 Coruña, 9 Manzanares, 11 Cádiz, 15 San Sebastián, 18 Toledo y, «Zapaterito» que es quien nos proporciona estos datos, no guarda en su infiel memoria las restantes fechas, que suman en el citado mes, un total de 11.

A Valencia irá probablemente en septiembre.

En Pamplona se le ofreció una corrida y la prueba. Ignoramos por qué no hubo arreglo.

El llevar los negocios al tanto por ciento entre empresas y lidiadores, le impidió aceptar proposiciones de otras Plazas.

Y esto es cuanto podemos decir por ahora de Nicanor Villalta y de su actual temporada taurina».

ZOQUETILLO.

HOTEL BALLESTER

BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :-: Temporada oficial del 15 de junio al 15 de septiembre -

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables, ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses.

Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL.

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas



Racional método de curación POR MEDIO DE PLANTAS que libra todos los días a miles de enfermos de sus padecimientos

GRATIS

Pida con este vale a Laboratorios Botánicos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO que demuestra las ventajas y virtudes de este tratamiento.

Nombre
Calle
Población Prov.

En TERUEL: Farmacia López Pomar, J. Costa, 3.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

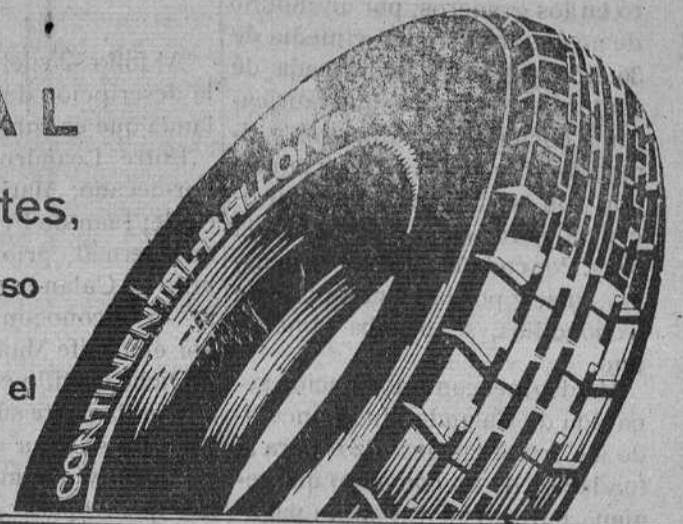
CENTRAL: MADRID: Anillado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA:

Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

José María Morera

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO, 111.



COSAS TUROLENSES

TRIBUTOS Y PECHOS

Pagaba la ciudad de Alcañiz a *trenao* perpetuo al Comendador mayor de Calatrava, 5.000 reales de plata por diferentes derechos y propios que le habían cedido; tenía y cobraba los derechos de homicidio, medios homicidios, sangres y la novena parte de todas las penas que se daban en sus términos, pero en el año 1767 sólo por estas razones se pagaba cada año 32 reales de plata (f. 31 vuelto).

La encomienda se extendía por los hornos, castillo y palacio de Calanda y Más del Carmen, en cuyos lugares obtenía la tercera parte de las penas que se impusieron por el Gobierno o de cualquier otra manera, según las ordenanzas de la villa de Calanda aprobadas por el Real Consejo de la Orden de Calatrava. Carta de población, y de todas las demás penas de daño que se denunciaren; también le correspondía un cuarto de carne en los degüellos o prendadas de ganado que se hicieren en estos términos. Los vecinos pagaban la décima primicia sobre lo que se cogía y criaba en su término: ocho cahides por trigo, cebada, avena, trigoavena, espelta, marzal, mijo, garbanzos y habas; diez y seis moladas de oliva pagaban una; de las uvas, de cada 16 cargas, una, poniéndola los vecinos a su costa, en el castillo del Comendador. De los corderos, de cada 8 uno, así lanar como cabrío que se cobraría en la Cruz de Mayo. Judías, maíz, moras, cantidades diversas.

Por pecha real pagaba Calanda 800 reales de plata; 40 de *trendo* perpetuo y 80 más por regalo para las fiestas del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; por el molino de Ariña, cincuenta cahides de trigo bueno y uno de *maquilla*, medida de Aragón, puesto en los graneros; por un molino de aceite dos arrobas y media de 36 libras. Por cada hornada de cántaros y de tinajas que fabricaran y cocieran los alfareros y tinajeros, 5 sueldos y 3 por la menor, con la obligación de pedir licencia para sacar del horno la obra. Por cada 16 arrobas de cañamo, una, y por la primera cria de lechoncillos, se pagaba también uno.

Valdeginer con amojonación separada de Calanda, fué concedido a Carmelitas descalzos para la fundación de un convento que tenían. Para ayudar a tal fin pagaba un *trendo* perpetuo de 233 reales de plata y 4 dineros.

En Foz de Calanda también tenía jurisdicción la orden de Calatrava, pagando a *trendo* perpetuo por un molino harinero 4 cahides de trigo, por *pecha real* y dominatura 250 reales de plata, que harían efectivos en las navidades, extendiéndose la encomienda a la décima de todo lo que se cogiese, a la sexta parte de las penas de

ordenanza y carcelajes; el diezmo de los corderos pagadero el 2 de mayo (de cada 8, uno).

En Cretas se pagaba 1.500 reales de plata, señorío que tenía vínculo con el obispo de Tortosa. El día de hacer efectivo el tributo era el 11 de noviembre de cada año con la pena de 30 reales por día de morosidad.

En Valjunquera pagaban 200 reales de plata con la tercera parte de todas las penas de incendios de montes y talas de pinos.

En Más del Labrador, aunque la orden de Calatrava ejercía jurisdicción, no tenía ministro por lo cual la ejercía el del lugar de Valdetormo. En el primero, la cofradía de S. Juan recibía un *trendo* perpetuo de dos arrobas de aceite, puesto en el castillo de Calanda.

Valdealgofra tributaba 200 reales, estando subordinada en lo demás a Alcañiz.

Torreçilla pagaba únicamente con la tercera parte de las penas, incendios y talas.

La Codoñera, 200 reales, el *trendo* era dos arrobas y cinco libras, con ocho onzas de aceite.

Alloza, subordinado a Alcañiz, podía nombrar alcalde y tenía la sexta parte en los incendios, talas, homicidios y sangres. El *trendo*, 14 libras de aceite.

Crivillén, sujeto en todo a la justicia de Alcañiz, tercera parte en las penas de incendios y talas.

La Zomá, La Mata, Los Olmos, Berge y Alcorisa tributaban por igual. Esta última sólo tributaba al gobernador de Alcañiz 80 reales de plata y la tercera parte de las penas de cámara, Castelserás comprendía en la misma tercera parte las penas de ordenanza y las de cámara; Torrevelilla, como las anteriores.

Al folio 52 vuelto, se encuentra la descripción del castillo de Calanda que es como sigue:

Entre Leandro Gasque, regidor-decano; Mariano Artigas, alcalde; Juan de Frías y Sáinz; Roque Bernad, prior síndico de la villa de Calanda, se lleva a efecto su reconocimiento ayudados por el alarife Manuel Aguilar.

Dicho castillo está puesto en un alto en la parte superior de la villa: para subir a él por la puerta principal y que mira al poniente hay que tropezar con las casas y corrales que la circunvalan y que se construyeron de pocos años a esta parte (1600). A continuación de la puerta hay una plaza bastante espaciosa: a mano izquierda, un albergue con su puerta crecida, cerrada y llave, pesebres para caballerías y puesto para un coche. Continuando hacia la Luna se halla otra puerta crecida, con su cerrojo y llave, teniendo a la izquierda unas escaleras de pie-

dra de arena (arenisca) bastante espaciosa por donde se sube a los graneros alto y bajo, en donde se vertían los granos de las encomiendas, bodega de aceite con igual fin, teniendo las ventanas al oriente.

Debajo de la escalera principal había otra bodega de aceite. Subiendo la escalera dicha llegábase a un corredor que circunda la Luna con 9 columnas de piedra y yeso que forman sus arcos con antepecho. A un tercio de dicho corredor hay un recibidor con ventana abalconada orientada al medio día. Junto a ella dos alcobas con ventana que caía al corral y próximas al cuarto oscuro que sirve de reposte, la cocina principal con chimenea, alcoba y ventana. El corredor mira a la Luna, haciendo la figura de un siete en el cual hay otra pieza de recibimiento con una puerta de dos hojas de donde se pasa al salón principal inhabitado. Esta habitación tiene a mano izquierda el cuarto-capilla de Santa María Magdalena, retablo antiguo ventana al oriente. Todas estas piezas son de bobedillas y sobre ellas van las falsas de los tejados.

El comedor bajo tenía 5 columnas con otro recibidor que tenía bancos de yeso huecos. A la izquierda el archivo y documentos en donde había escrituras y documentos pertenecientes a la Encomienda mayor de Alcañiz. Sigue el despacho con ventana y reja en donde había un arca para contener los caudales de la Encomienda. Junto al recibidor último, cuatro escalas de yeso por donde se llega a una cocina baja, lugar donde se guarda la harina. Continuando el corredor bajo se llega al granero de la cebada de donde se pasa a otra habitación, casi un pozo inhabitable, llamada *cárcel*. En otro lugar del corredor hay un cubo de madera en donde se pisan las uvas de la Encomienda.

El edificio estaba cerrado en 1660, no necesitando reparación. El duque de Parena lo decoró elegantemente.

En la plaza mayor de Calanda estaba el Tribunal o Audiencia de Corte, de habitaciones húmedas, malbaratadas, rotas, con muelles desvenajados, armarios carcomidos, yeso desprendido de sus paredes y techos sin las armas de la orden en casi ningún sitio.

MOHAMED BEN CHAPRUTH.

"DOS MESES DE BOHEMIA"

(NARRACIÓN HUMORÍSTICA)

por J. VALENCIA ROYO

se ha puesto hoy a la venta en casa de Emilio Bonilla y Casto Adrián plaza de Carlos Castel.

Notas de Sociedad

En automóvil llegaron anoche de Madrid la distinguida dama doña Juana de la Rad, viuda de Torán, su hermano político don Dámaso Torán y su hijo don Alfonso.

— Acompañado de su señora, regresó de San Sebastián el médico don Serafín Hernando.

— Procedente de El Poyo ha pasado por esta capital dirigiéndose a Vilel el maestro don Manuel Cortés.

— Para Bronchales, el industrial de esta plaza don Manuel Muñoz acompañado de su esposa y sobrinas Edelia y Victoria Hernández.

— En el rápido regresó ayer de recorrer varias poblaciones del Norte el joven don Félix Muñoz.

— Marchó a Daroca el propietario don Agustín Bayona.

— Ha regresado de Valencia el profesor don David Santafé.

— De Albetosa llegó la maestra nacional de aquella localidad doña Manuela Navarro.

— Mañana sale para Bronchales, a pasar una temporada, acompañado de su esposa el inspector diplomado de Hacienda don Manuel Camo.

— Anoche llegó de Zaragoza el ilustre escultor don Carlos Palau, autor del proyecto del monumento que va a arigirse al eminente botánico señor Pardo Sastrón.

Estuvo a esperarle el presidente del Colegio oficial de farmacéuticos don Pedro Antonio Andrés Palenciano.

— Llegó a Bronchales, acompañado de su distinguida esposa, nacida Manolita Arnaldes, nuestro compañero en la prensa el redactor-jefe de «El Noticiero» de Zaragoza don Victoriano Navarro.

— Ha regresado a Luco de Giloca el contratista don Francisco Lorenzo.

DENUNCIA CONTRA UNA CORREDORA DE JOYAS

Madrid, 13.—Don Manuel Fernández, joyero de la Gran Vía denunció a la corredora de joyas Balbina Marsal, a la que había entregado joyas por valor de 28 mil pesetas, sin tener noticias del paradero de la corredora que, ni ha rendida cuentas, ni ha vuelto a presentarse en la joyería del denunciante.

Conchita Gimeno Urroz, tiple notable

Nuestro «Dr. Calvo» ayer, casualmente, nos encontró en la calle, y, cogiéndonos del brazo obligónos a seguirle.

Estamos en la estancia de don Antonio Canet, organista de la Catedral.

Un piano, en la sala. Por su alto balcón, mirador al Mediodía, entra, en suave oleada, la tibia luz de la tarde.

Unos minutos, y llegan las señoras Conchita Gimeno Urroz, Encarnación Esquiú y Edelia Hernández.

De lo que íbamos a oír estábamos ya prevenidos por el «Dr. Calvo», quien—ayer lo hemos comprobado por vez primera—tiene tanto de tenor agudo como de agudo ingenio. Don Antonio Canet, tan efusivo, tan entusiasta, confirmó la impresión que el *doctor* nos diera sobre Conchita Gimeno Urroz, tiple entre lírica y dramática, hace pocas semanas descubierta en Teruel por el exquisito oído musical de «Celinda», pseudónimo popularísimo en esta capital y su provincia. Y, sin embargo, a pesar de las referencias que ya teníamos, la señorita Gimeno Urroz nos causó una agradabilísima sorpresa. Y es que la inesperada presencia de periodista puso un velo de turbación en los limpios, y dulces, arrogantes arpegios de su voz.

El señor Canet al piano, Conchita Gimeno cantó con el *doctor* poeta (y tenor!) el dúo de Fernando y Aurora de «Doña Francisquita»; luego, la romanza de la zarzuela «La Dogaresa»; con el mismo D. Mariano Valero, el dúo del cuarto acto de la ópera «Mefistófeles»; la deliciosa canción del ruseñor, de «Doña Francisquita». También un dúo de tiple con la señorita Edelia Hernández. Por su parte, el «Dr. Calvo» nos deleitó con la romanza de «Pagliacci».

Pero el *doctor* nos ha prohibido que nos ocupemos de él.

Le bastan, por lo que parece, los ¡bravos! con que el inteligente pianista lo saludó en varias ocasiones.

En cuanto a la señorita Gimeno Urroz, evidenció, en efecto, que posee—como se nos había dicho—una intuición, un gusto y unas facultades, con su maravillosa impostación natural de voz, que son un precioso regalo de la Divinidad.

¡Y sólo lleva brevísimos meses de aprendizaje!

Para su iniciación ha encontrado un gran maestro, tan competente como entusiasta.

¡Bien merece Conchita Gimeno, tan modesta por sus medios de fortuna como rica por los dones de su voz, la protección que para ella se pretende!

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID